

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 03-07-2019 16:55:37
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-416-CM19

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA R & B LIMITADA	A Sr (a) : Andrés Bastidas	
DIRECCIÓN : Bayona 601 bodega 2 Colina	Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-26211075
RUT : 76.017.552-8	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE BETONERA, PARA PROGRAMA HABITABILIDAD MUNICIPAL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: J. M. CARRERA N° 460, Quilleco, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: WASHINGTON RIOSECO GUTIÉRREZ 432633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
22101609 2239-10-LP12	Mezcladoras de material de pavimentación	1	(919021)BETONERA MOSAY V140 UNIDAD 934021	(919021) BETONERA MOSAY V140 UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	205.110,00	0,00	0,00	205.110
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	205.110
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	205.110
						19% IVA	\$	38.971
						Imp. específico	\$	0
						Total	\$	244.081

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

Observaciones del despacho:

ADQ. DE BETONERA, PARA PROGRAMA HABITABILIDAD MUNICIPAL, SOLICITADA EN ORDEN DE PEDIDO N° 282 CON FECHA 27/06/19 POR DIDECO, ENVIAR A DIRECCIÓN DE DESPACHO JOSE MIGUEL CARRERA #460 MUNICIPALIDAD DE QUILLECO, COORDINAR ENTREGA AL FONO:432633406 DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>